

DECLARACIÓN

Los que suscriben expresamos nuestra solidaridad con Taiwán, a través de la Oficina Económica y Cultural de Taipéi en el Perú.

CONSIDERANDO:

Que, la Organización Mundial de la Salud en su constitución señala, que el grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales para todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social.

Que, Taiwán ha expresado su voluntad de participar en la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en la Asamblea Mundial de la Salud (AMS), y espera, con el apoyo de la comunidad internacional, volver a participar como observador en la AMS, tal como lo hizo durante muchos años en las reuniones técnicas, mecanismos y actividades de la Asamblea y de la OMS, hasta la 70ª Asamblea Mundial de la Salud 2017, por dejar de ser invitado a asistir como observador.

Que, Taiwán ha contribuido constantemente a mejorar las redes regionales y mundiales de prevención de enfermedades, ha ayudado a otros países a superar los desafíos de la atención sanitaria, bajo la visión y la constitución de la OMS, que establece que la salud es un derecho humano fundamental.

Que, debido a las características medioambientales de Taiwán, sumado al alto índice de turistas que recibe, hace favorable la transmisión de epidemias; condiciones que hacen de Taiwán vulnerable a la transmisión transfronteriza y cruzada de patógenos de enfermedades contagiosas, y a la exposición de las mutaciones o recombinación genética, las que podrían dar lugar a nuevos agentes infecciosos, exponiendo a sus 23 millones de habitantes y al mundo entero.

Que, debido a que Taiwán no puede asistir a la AMS y no puede participar en las reuniones técnicas, mecanismos y actividades de la OMS, no tiene pronto acceso a la información médica y sobre enfermedades, poniendo en riesgo su seguridad sanitaria. Esta situación crea graves vacíos en el sistema mundial de seguridad sanitaria y la debilita, amenazando el derecho a la salud de las personas.

Que, luego de años de esfuerzo, y luego de un arduo trabajo en implementar políticas públicas eficientes en su Sistema de Salud, Taiwán tiene un programa de nacional de seguro de salud, con una tasa de cobertura del 99.9 por ciento. Asimismo, en los últimos años ha pasado de ser receptor de ayuda a proveedor de asistencia médica, a través de campañas de atención médica voluntaria, en distintas partes del mundo, brindando asistencia a personas de escasos recursos o con dificultades para acceder a servicios de salud.

Que, luego de haber sufrido el brote del síndrome respiratorio agudo severo (SARS), la población de Taiwán se ha sobrepuesto y ha desarrollado un

sistema de prevención de enfermedades. No obstante los esfuerzos, debemos recordar que las enfermedades y las infecciones por virus no conocen fronteras. Sólo la lucha colectiva, sin exclusiones, permitirá minimizar los efectos negativos de posibles próximos brotes pandémicos.

Que, es oportuno que Taiwán pueda participar como observador en la 72ª Asamblea Mundial de la Salud (AMS), con el fin de llevar a cabo el objetivo de la OMS, para que exista una red internacional para la prevención de enfermedades, así como el objetivo 3 de los "Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU para 2030", sin exclusiones, esto es, garantizar vidas saludables y promover el bienestar para toda la comunidad internacional.

Que, por las consideraciones expuestas;

ACUERDAN:

Expresar su apoyo a Taiwán para que pueda participar como observador en la 72ª Asamblea Mundial de la Salud, y de esta forma pueda acceder a información oportuna sobre los recientes avances médicos y sobre enfermedades, así como desempeñar un papel constructivo en la protección de la salud mundial, creando un escenario beneficioso para Taiwán, para la OMS y para la comunidad internacional.

Transcribir el texto de la presente Declaración de Solidaridad a la Dra. Tsai, Ing-wen, Presidenta de la República de China (Taiwán), a la Oficina Económica y Cultural de Taipéi, y al pueblo de Taiwán.

Lima, 29 de abril de 2019

MARVIN PALMA

ROMAN VALDIVIA

TAPIA

ESTHER SAGREDAL

C. TICLLA R.

SONIA ECHEVARRIA

Paloma Noade

Amador

Betty

BETTY ANDRADA G

ADB

Rosales

NAHUA GARCIA

Andrade S.

Bustos

ARVARE

GRACIA PALACI

Huelco

lucha colectiva, sin exclusiones, permitirá minimizar los efectos negativos de posibles próximos brotes pandémicos.

Que, es oportuno que Taiwán pueda participar como observador en la 72ª Asamblea Mundial de la Salud (AMS), con el fin de llevar a cabo el objetivo de la OMS, para que exista una red internacional para la prevención de enfermedades, así como el objetivo 3 de los "Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU para 2030", sin exclusiones, esto es, garantizar vidas saludables y promover el bienestar para toda la comunidad internacional.

Que, por las consideraciones expuestas;

ACUERDAN:

Expresar su apoyo a Taiwán para que pueda participar como observador en la 72ª Asamblea Mundial de la Salud, y de esta forma pueda acceder a información oportuna sobre los recientes avances médicos y sobre enfermedades, así como desempeñar un papel constructivo en la protección de la salud mundial, creando un escenario beneficioso para Taiwán, para la OMS y para la comunidad internacional.

Transcribir el texto de la presente Declaración de Solidaridad a la Dra. Tsai, Ing-wen, Presidenta de la República de China (Taiwán), a la Oficina Económica y Cultural de Taipéi, y al pueblo de Taiwán.

Lima, 29 de abril de 2019

TAMAR ARIMBORGO GUERRA
Congresista de la República

MILAGROS SALAZAR DE LA TORRE
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

CARLOS DOMINGUEZ HERRERA
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

Maria Patricia Rosal

Ricky Alcalá

KARINA BETETA

JULIO ROSAS

Pedro Olaveca

F. SAMPEDRO

F. VILLAVICENCIO

Miguel P.

Aizana Santos